



La vida cotidiana es el tema de la cartografía, una mujer barre el frente de su casa mientras un joven corre para llevar a su hijo a la escuela. Fotografía Laura Junco. 2019

Artículo de investigación

Sandra Carolina Patiño Ospina & Sergio Andrés Forero Ospina

La atención integral y la narración audiovisual en el documental como vehículos en la recuperación psicoemocional de víctimas del conflicto colombiano.

Algunos elementos de reflexión para su comprensión.

Dossier Intervención Social en contextos de conflictividad y de construcción de Paz Vol. I

Editora invitada: Martha Inés Valderrama Barrera

Art. 3 (pp. 1-17)



Cartografía de Mapuján (2011)

Mujeres Tejiendo Sueños y Sabores de Paz.

Autoras: Gloria Maza (+) - Edilma Maza - Gledys López - Julia Ramírez - Alexandra Valdez - Tatiana Maza - Dionisia López Maza - Edilma Alcalá - Juana Alicia Ruiz - Carmen Hernández - Rosalina Ballesteros - Ana Isabel Ortiz - Luz Elena Torres - Yaquelin Moreno - Tatiana Maza - Viviana Meza.

Lugar: María La Baja, Bolívar – Colombia

Temáticas: Vida cotidiana, Conmemoraciones

Técnicas: Tela sobre tela, bordado

Materiales: Tela, retazos de tela de diferentes materiales, hilo de algodón, hilo poliéster

Dimensiones: 660 cm x 145 cm x 0,5 cm

Disponible en: <http://www.textilestestimoniales.org/piezas/1>

La atención integral y la narración audiovisual en el documental como vehículos en la recuperación psicoemocional de víctimas del conflicto colombiano. Algunos elementos de reflexión para su comprensión*

Sandra Carolina Patiño Ospina¹ & Sergio Andrés Forero Ospina²

Resumen

Este artículo de reflexión integra los aportes de los campos de la psicología y la comunicación para contribuir en el avance de los procesos de la recuperación psicosocial de víctimas del conflicto armado; por un lado, desde la unión de saberes que advierte que la atención a las mismas debería ser integral, y de otro lado, desde la invitación a considerar la narración en formato audiovisual como una opción de acompañamiento expresivo para alivianar los pesares de sus memorias. Se realizó un encuentro académico con expertos del área de la salud mental, quienes dieron aportes fundamentales a partir de sus reflexiones teóricas y experiencias prácticas para el acompañamiento psicosocial de víctimas con un enfoque que valora la mirada hacia la integralidad de su ser como reflexiones claves para contribuir en su proceso. Urge valorar la narración y otros instrumentos creativos que faciliten el conocimiento sobre otras experiencias en torno a diversas artes como el audiovisual, en aras de comprender su posible impacto en la construcción de una cultura de paz

* Artículo de reflexión derivado del proyecto de investigación “Desarrollo de 4 de 12 fases exploratorias para la creación y diseño del Centro de Memoria Audiovisual para la Paz del Tolima” (Cód. 18-486-ESP), financiado por el Instituto Colombo-Alemán para la Paz –CAPAZ– y ejecutado por la Universidad de Ibagué en Colombia, entre 2018 y 2019, a través del grupo de investigación Rastro Urbano en la línea Territorio y Ciudadanía para la Paz.

- 1 Doctora en Medios Audiovisuales y Arte y Magíster en Producción de documentales de la Universidad de Salford, Reino Unido. Docente e investigadora del Programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de Ibagué. Integrante del grupo de investigación Rastro Urbano en la línea Territorio y Ciudadanía para la Paz y de las redes NETCAPAZ de Alemania y de StoryLab International Film Development Research Network del Reino Unido.
- 2 Comunicador social y periodista de la Universidad de Ibagué. Entre 2018 y 2020 fue Joven Investigador e integrante del grupo de Investigación Rastro Urbano de la misma Universidad, bajo la línea de investigación en Territorio y Ciudadanía para la Paz.

sensible, que no excluya el entendimiento de los sentires y sentimientos inmersos en sus narraciones, como un bálsamo potencialmente útil desde el relato, para sosegar y alivianar su daño emocional.

Palabras clave: Narración audiovisual, documental, recuperación psicoemocional, víctimas, conflicto armado, memoria.

Integral care and audiovisual storytelling as vehicles in the psychoemotional recovery of victims of the Colombian conflict. Some elements of reflection for its understanding

Abstract

This article integrates contributions from the fields of psychology and communication towards the advancement of the psychosocial recovery processes of victims of the armed conflict, by bringing together knowledges on the need for comprehensive care on the one hand, and on the other, by considering audiovisual narratives as an option for expressive accompaniment, to alleviate the sorrows of their memories. An academic meeting was held with experts in the area of mental health who gave fundamental contributions from their theoretical reflections and practical experiences for the psychosocial accompaniment of victims with an approach that looks towards the integrality of their being as key to their process. Storytelling and other creative instruments that facilitate knowledge about other experiences in different arts, such as audiovisuals, must be valued in order to understand their possible impact on the construction of a sensitive culture of peace that does not exclude the understanding of the feelings and sentiments immersed in their narratives, as a potentially useful balm from the story, to soothe and alleviate their emotional damage.

Keywords: Audiovisual storytelling, documentary, psycho-emotional recovery, victims, armed conflict, memory.

Introducción

En Colombia, la violencia armada ha dejado como consecuencia alrededor de nueve millones de víctimas (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2022), quienes desde hace más de 60 años han venido resistiendo los embates del conflicto armado como la extorsión, el desplazamiento forzado, los asesinatos y las desapariciones, esto desde un ejercicio de reivindicación política, identitaria y territorial. La psicología como ciencia ha establecido procesos de asistencia y de recuperación psicosocial para la población afectada por estos hechos. Rutas de reparación individual y colectiva han sido diseñadas para el abordaje de su salud mental en el contexto de la violencia; esto en respuesta a lo estipulado por Ley 1448 de 2011, “por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno”. Si bien en algunas regiones como el Tolima, por ejemplo, estos procesos se han desarrollado desde cierto tipo de artes como el muralismo³, la pintura⁴, la danza y el teatro⁵, valdría la pena explorar a través de otro tipo de expresiones artísticas las posibilidades de recuperación psicoemocional de las víctimas, pues las oportunidades de trabajo siguen siendo amplias.

Durante los años en los que la violencia se exacerbó, periodistas, realizadores audiovisuales y documentalistas se vieron en la necesidad ética de registrar en imágenes en movimiento múltiples historias de personas afectadas por el conflicto. A través de sus producciones audiovisuales, asumieron la responsabilidad y el compromiso de develar hechos dolorosos y complejos de la historia reciente del país. En este contexto, los anhelos, dramas, retos, vivencias y proyectos a futuro de las víctimas constituyen la materia prima de la narrativa del género documental, para explicar y evidenciar en este formato audiovisual a la sociedad las dimensiones, impactos y repercusiones del conflicto en sus vidas y en el país. Esto ha permitido construir reflexiones que ayudan a comprender el fenómeno de la violencia desde diversos puntos de vista (Patiño, 2009).

3 *Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición* (06 de diciembre de 2019), El arte como elemento de transformación social y verdad en el Tolima, <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/el-arte-como-elemento-de-transformacion-social-y-verdad-en-el-tolima>

4 Camilo Ara (18 de febrero de 2019), Tres iniciativas de excombatientes que están construyendo paz con arte, *Centro Nacional de Memoria Histórica –CNMH–*, <http://centrodememoriahistorica.gov.co/tres-iniciativas-de-excombatientes-que-estan-construyendo-paz-con-arte/>

5 *Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas* (17 de octubre de 2018), Ataco, Tolima, cada vez más cerca de la reparación colectiva, <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reparacion-colectiva/ataco-tolima-cada-vez-mas-cerca-de-la-reparacion-colectiva/44364>

Estos logros del audiovisual, y en particular del documental, están ligados a lo que algunos autores han encontrado con respecto a que este tipo de géneros y formatos deben tener un propósito reflexivo y de aprendizaje que beneficie tanto a la persona que es filmada como a la sociedad, por medio del contenido de ese relato o historia que en una obra audiovisual particular se esté socializando. Es decir, que se debe corroborar que ambas partes se estén beneficiando de manera que así se cumpla con la función social que se demanda a este tipo de artes. En ese sentido, el teórico del área audiovisual Michael Renov (1993), desde una teoría general de las prácticas estéticas en discusión desde Aristóteles y en relación con el contexto de una poética naciente del documental, identificó cinco tendencias fundamentales o funciones retóricas/estéticas del documental, a saber: 1) registrar, revelar o conservar; 2) persuadir o promover; 3) analizar o cuestionar; 4) expresar, y 5) la ética⁶. Sobre estas tendencias, en los últimos años se ha propuesto reflexionar sobre el potencial de una sexta función que, bajo el concepto de “documental terapéutico”, puede sugerir una oportunidad para que, además de narrar historias y hechos, este género audiovisual sea una herramienta que facilite la recuperación de aquellos que están dispuestos a narrar, recordar y exteriorizar su testimonio para aliviar y liberar su alma de las profundas cicatrices psicológicas que deja la injusticia, el dolor y el sufrimiento (Patiño, 2009).

En este sentido, la exploración de las intersecciones sobre el posible aporte desde los campos de la comunicación y la psicología, con el objeto de velar por la protección de la salud mental de los afectados por la guerra, significa hoy responder a interrogantes como: ¿qué estrategias se pueden generar para producir y socializar imágenes en movimiento que ayuden en los procesos de recuperación y resiliencia de víctimas del conflicto que sufren por las consecuencias y secuelas de la violencia en Colombia? Quizá, la narración audiovisual se constituya como una estrategia para encontrar respuestas pertinentes a esta y otras preguntas.

Por ello, este artículo propone, primero, reflexionar sobre los posibles beneficios que trae para las personas afectadas por hechos del conflicto el ejercicio

6 Esta quinta función que propone Michael Renov, la ética, si bien no aparece en el texto que fue publicado con las otras cuatro funciones postuladas en su momento, fue mencionada por él en una ponencia dictada en la Universidad Nacional de Colombia en 2008, frente a la pregunta sobre si pensaba que debería añadirse otra función. Ratificó que la ética, sin duda, debería incorporarse como un quinto referente fundamental a revisar como principio humano y compromiso ineludible del director en relación con los testimonios de las personas entrevistadas en cualquier realización documental.

de la narración audiovisual, no solo como forma de construcción de memoria sino también de instrumento para la exteriorización de emociones no tramitadas a causa de hechos violentos, lo anterior para ir más allá del mero registro en formato audiovisual del relato de las víctimas. El artículo, además, busca sugerir algunas recomendaciones útiles, a partir de las experiencias de trabajo de expertos, para desarrollar un acompañamiento psicosocial en pro de la salud mental en este tipo de población.

Metodología

En 2019 se realizó un seminario-taller denominado: “Conflicto, comunicación y salud mental: Experiencias sobre trabajo práctico con víctimas y su proceso de recuperación”⁷, el cual reunió a expertos y académicos de los campos de la salud mental con el objetivo de conocer apuestas, iniciativas, aportes y rutas de trabajo con víctimas del conflicto armado, las cuales ofrecieran elementos fundamentales de reflexión y de guía adecuados para el trabajo con esta población y su recuperación psicosocial. Esta actividad se enmarcó en un proyecto de investigación macro que tuvo como objetivo construir una ruta metodológica apta para producir audiovisuales de género documental, pero que a la vez fuera sensible y empática con la salud mental de personas afectadas por el conflicto armado. Por ello, resultó necesario convocar a psicólogos y psiquiatras con experiencia en este tema para recopilar sus aportes y elaborar la ruta mencionada anteriormente.

Los aportes desde la psicología son claves para la comunicación, pues constituyen la espina dorsal del trabajo con este sector. Cuando se trabaja con víctimas para producir un audiovisual, la revictimización es un asunto que puede ocurrir, por lo cual urge en este escenario repensar qué se debe hacer para que esto no suceda y qué clase de formación y conocimientos deben adquirir los profesionales involucrados en este tipo de procesos para que la salud mental de esta población no esté expuesta a los efectos negativos que podrían causar estas acciones. Por tanto, en este texto se retoman los resultados de las experiencias presentadas en dicho evento como insumos reflexivos que enriquecen el debate, sumados a los que puede aportar la narración audiovisual para proteger la salud mental de la población víctima.

7 Este evento se realizó el 24 de enero de 2019 en la Universidad de Ibagué.

Narrar como terapia para mitigar el perjuicio emocional

Anne-Marie Müller (2019)⁸, una de las invitadas al Seminario, planteó que pensar la relación entre salud mental y paz conlleva a reflexionar y a actuar con políticas concretas en las que la justicia transicional, por ejemplo, pueda conducir a evitar la retraumatización y garantizar la sanación psicosocial y la reconciliación social. Para ella, los efectos del conflicto, como el desplazamiento interno, están estrechamente relacionados con el trauma y la vulnerabilidad hacia el desarrollo de psicopatologías, lo que deriva en consecuencias negativas para la vida de muchas personas, como mayor abuso de sustancias, mayor tendencia al suicidio, mayor medida de violencia doméstica, pérdida del puesto de trabajo, preocupaciones de índole económica, conflictos familiares, entre otros (Müller, 2019).

En esta vía, el ejercicio de reconocer el dolor y el sufrimiento de las víctimas es una manera de empezar a contrarrestar el silencio sobre la verdad de los hechos que los causaron, de manera que dicho reconocimiento genere las condiciones requeridas para construir una convivencia mucho más saludable. Ciertamente, en el pasado, la falta de empatía e indiferencia que imperó por mucho tiempo, debido a la situación de violencia en muchos territorios, demoró el hecho de que el trauma ocasionado por los hechos violentos pudiera empezar a tramitarse por medio de distintas expresiones artísticas, especialmente, por medio de la palabra (Comisión de la Verdad, 2022).

Para evitar que esta tarea de ayudar a tramitar o transformar dicho trauma se siga dilatando, es menester que, desde un enfoque psicosocial, se retome el objetivo de acercarse a estas experiencias de las víctimas por medio de herramientas que les ayuden a reconstruir la identidad y a fortalecer sus capacidades individuales de agenciamiento y de autonomía (Bello, 2006; Bello & Chaparro, 2010).

Para el trámite y funcionamiento de estas herramientas en torno al trauma se requiere de un instrumento primordial que es la memoria, la cual contribuye a la historia de la nación a partir de la narración y la referencia “a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay en juego saberes, pero también hay emociones. Y hay también huecos y fracturas” (Jelin, 2002, p. 17). En el plano individual, el trauma influye en lo que la persona puede o no recordar,

8 Anne-Marie Müller fue coinvestigadora de este proyecto. Es investigadora global asociada de investigaciones en salud mental en Oriente Medio, sudeste de Asia y Colombia. Además, es coordinadora del Centro Médico de Albert-Ludwigs-Universität Freiburg de Alemania: Clínica de Medicina Psicosomática y Psicoterapia.

silenciar u olvidar. Sin embargo, es posible resignificar ese pasado en el presente por medio de un “trabajo elaborativo”, en el que el sujeto “integra una interpretación y supera las resistencias que ésta suscita [...], dicha interpretación es una especie de trabajo psíquico que permite al sujeto aceptar ciertos elementos reprimidos y librarse del dominio de los mecanismos repetitivos” (Laplanche & Pontalis, 1981, p. 436). Así, el trabajo elaborativo constituye una modificación del ejercicio mismo de repetición de los hechos a través del recuerdo, en el que la persona da una interpretación para resignificar lo vivido.

Retomando la importancia de la memoria en este tipo de ejercicios, autores como Todorov (2002) recuerdan que esta es fundamental, no solo para ratificar imágenes negativas o positivas del pasado, sino también para no perder de vista lo que acontece en el presente. De hecho, en escenarios violentos en los que no se han podido expresar los dolores derivados por lo acontecido, aparecen:

Los actores que luchan por definir y nombrar lo que tuvo lugar durante períodos de guerra, violencia política o terrorismo de Estado, así como quienes intentan honrar y homenajear a las víctimas e identificar a los responsables, visualizan su accionar como si fueran pasos necesarios para ayudar a que los horrores del pasado no se vuelvan a repetir *–nunca más–*. (Jelin, 2002, p. 12)

Según la experiencia de Farías y González (2014), en este tipo de construcciones para la superación de angustias, malestares, padecimientos, etc., puede ser viable que, por medio de la realización de talleres enfocados en el audiovisual, entendidos como espacios de terapia, se use el video para la exteriorización y manifestación de aquellas emociones y sentimientos contenidos o no tramitados. Así, en contextos terapéuticos, el audiovisual se ha convertido en una herramienta mediadora que facilita la reflexividad sobre afecciones psicológicas, como por ejemplo la ansiedad (Hernández *et al.*, 2004; Rueda, 2014; Garnica *et al.*, 2021; Lezama, 2021). En este sentido, la entrevista en formato audiovisual también podría ser explorada como una forma de expresión en sí misma que le permitiría a los afectados por el conflicto expresar su historia desde su individualidad (Patiño *et al.*, 2021).

En la entrevista, el testimonio, en un sentido político, es visto como un modo alternativo de narrar la historia y de poner en escena “otras verdades” frente a narrativas monopolizadoras o verdades judiciales. Este testimonio es de carácter social, pluralista y en ocasiones histórico. Con él se construyen nuevas identidades al movilizarse en el espacio público y en contextos de violencia, es

ofrecido, de un lado, por un testigo-víctima-sobreviviente, para dar cuenta de un acontecimiento desde su lugar. Y, de otro lado, por un testigo-delegativo, que asume el rol de ser un/a mediador/a quien cuenta el testimonio de otro.

Esto con el objetivo de revertir la tiranía del silencio, de “recuperar el habla” negada por la violencia y de otorgarle fuerza política al sufrimiento y al dolor del otro (Blair, 2008). Por ello, algunas víctimas encuentran los beneficios terapéuticos del audiovisual en la narración oral, dado que este ejercicio ayuda a exteriorizar emociones, desahogarse sobre lo acontecido y expresar aquellos sentimientos dolorosos que se fueron reprimiendo con el paso de los años (Patiño-Ospina *et al.*, 2022). Ciertamente, en este contexto:

El acto de narrar presta particular utilidad, pues posibilita enlazar la experiencia individual a través de la función comunicativa y simbólica del lenguaje; esto es, el compartir experiencias y establecer acuerdos, lazos y signos, que emergen de la interacción propuesta en el narrar y el escuchar. (Patiño-Ospina *et al.*, 2022, p. 1297)

En síntesis, las expresiones artísticas se constituyen como medidas de satisfacción y de reparación simbólica para las víctimas porque permiten recuperar la memoria colectiva, cuya responsabilidad no recae solo en el Estado sino en la sociedad misma (Rivera, 2020).

Competencias básicas para la intervención psicosocial

Ahora bien, pensando en cómo ayudar a generar un diálogo social para la reconciliación en medio de todo este ambiente de conflicto, resulta fundamental reflexionar sobre cómo se conversa, cómo se habla del problema. En su intervención en el Seminario, el psicólogo Juan Carlos Valderrama discutió cómo la forma en que se abordan algunos de estos temas o estas conversaciones tiene importancia, ya que dicha forma puede generar que algunas de las situaciones en disputa se mantengan tal como están (Valderrama, 2019)⁹. Por tanto, al hablar de los problemas, se debe pensar también en cómo resolverlos, para que ello sirva de insumo para reflexionar de qué manera nos estamos reconciliando como sociedad. En esta vía, los procesos con escenarios adecuados para que fluya la

9 Juan Carlos Valderrama es Psicólogo de la Universidad Antonio Nariño, Máster en Terapia Familiar Sistémica de la Universidad Autónoma de Barcelona. Tiene Experiencia como psicoterapeuta en la fundación Fundaterapia, es integrante del grupo de investigación Psicología, Sociedad y Desarrollo Comunitario y docente de la Universidad Minuto de Dios.

verdad facilitan que las víctimas cuenten o narren lo que sucedió. Sin embargo, frente al inadecuado acompañamiento que se ha presentado en el pasado por parte de algunas personas que han asumido el trabajo como intermediadores en este tipo de espacios conversacionales, resulta importante capacitarse adecuadamente, de manera que se puedan adquirir las competencias requeridas para trabajar con las víctimas en esta clase de situaciones, en las que el respeto a la oralidad y la intervención balanceada de ambas partes es vital para que se dé la misma importancia y tiempo para exponer cuál es el conflicto y a qué acuerdos se pueden llegar para resolverlo.

No obstante, en el Seminario, la doctora Restrepo-Espinosa (2019)¹⁰ explicaba una perspectiva foucaultiana crítica frente a la visión en la que se concibe a las víctimas como sujetos económicos y de gobierno dentro del ejercicio de asistir y atender a dicha población. Desafortunadamente esta visión ha hecho que la verdad sobre la violencia en muchas ocasiones haya quedado reducida a una mera verificación de un indicador sobre la eficiencia y el nivel de optimización de la prestación de un servicio de salud o de uno económico. En ese sentido, discute Restrepo-Espinosa, no debe sorprender que el daño y el testimonio de las víctimas sobre la violencia haya quedado al mismo nivel de los objetos materiales, lo cual plantea dudas sobre si es posible superar sus afectaciones, en tanto han sido tratadas algunas veces como sujetos mercantilistas. Por ello, y en razón al daño psicológico y físico que presenta este tipo de población, es sensible con la no vulneración de sus derechos prestar un servicio contrario al descrito anteriormente, es decir, por medio de acciones enfocadas en una política social (Restrepo-Espinosa, 2019).

Para adelantar dicha política de aproximación psicosocial, retomando lo descrito, es claro que el personal responsable debe contar con herramientas básicas, como lo son ciertas competencias y conocimientos en derechos de víctimas, tener habilidades comunicativas, empáticas y pedagógicas, aprender a validar el sufrimiento del otro, conocer muy bien cuáles son las características de la población y el territorio que se va a intervenir, entre otras. Esto, toda vez que el conflicto no ha sido igual en todo el país. En ese sentido, resulta fundamental conocer también las condiciones sociopolíticas, los actores y los agentes que

10 María Helena Restrepo-Espinosa fue coinvestigadora del proyecto. Es Psicóloga de la Pontificia Universidad Javeriana, Máster en Artes del Goucher College, EEUU, Magíster en Mediación de Conflictos de Familia y Comunidad de la Universidad Cattolica del Sacre Cuore de Milán y Universidad del Rosario. Adicionalmente, es Doctora en Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia y Profesora Asociada de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad del Rosario.

participaron de esos procesos. Sumado a lo anterior, es primordial entender que dicha intervención no se puede realizar en masa, es muy particular de acuerdo con cada persona, en tanto su duración dependerá del avance específico que cada individuo manifieste (Molina, 2019)¹¹.

Ciertamente, estas intervenciones psicosociales no se pueden abordar colectivamente, porque frente al trauma cada persona reacciona ante sí y ante los otros de una manera diferente, debido a que, ante un evento traumático, el tejido social se rompe, es decir, se debilitan las relaciones de confianza en los demás y en uno mismo. Por ello, en aras de restaurar aquella confianza que se resquebrajó, se debería repensar que es a través de la afrontación del dolor, hablando de él, contándolo, que es posible reconstituírnos como sujetos individuales y colectivos. En este escenario es que es oportuno integrar o validar el papel que juega el cuerpo y el acto de narrar como instrumentos de expresión, toda vez que es por medio de lo que expresa la corporeidad y la construcción narrativa, como estrategia de resignificación, que surge la posibilidad de fortalecer el tejido de las fibras emocionales internas y con ello la capacidad de que el ser genere sus propias narrativas para expresarse e intentar liberarse de sus aflicciones (Mazorco, 2019)¹². Así, es pertinente resaltar que, para acompañar a una comunidad en su recuperación psicoemocional, es necesario entender que la reparación del tejido social tiene que ver con la manera de “reenmarcar” lo vivido, darle nuevos significados, buscar un sentido de identidad perdido por la violencia, y que todo ello abarca distintos tipos de reparación (López, 2019¹³; Perdomo, 2019¹⁴).

11 Carlos Molina Bulla fue coinvestigador del proyecto. Es Médico Javeriano, Psiquiatra y Epidemiólogo de la Universidad del Rosario. Diplomado de la Universidad Complutense de Madrid en Actuaciones Psicosociales. Candidato a Doctor en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas. Docente investigador del Área de Salud y Sociedad de la Universidad Externado de Colombia.

12 Julio Mazorco es Filósofo de la Universidad de Ibagué, Psicólogo de la Universidad San Buenaventura de Medellín, Maestro en Salud Mental Comunitaria de la Universidad del Bosque, Maestro en Educación de la Universidad de los Andes y docente de la Universidad de Ibagué.

13 Hernán López es Ingeniero Eléctrico de la Universidad de los Andes, Maestro en Ingeniería de Sistemas de Case Western Reserve University y en Sistemas Gerenciales de Lancaster University, Doctor en Teoría de Sistemas, Planeamiento y Administración de la Escuela de Wharton de University of Pennsylvania. Fundador y director del grupo de investigación en Modelado y Simulación de Sistemas Sociales Complejos MYSCO, coordinador de la Unidad de Proyectos Especiales y profesor titular de la Universidad de Ibagué.

14 Mónica Perdomo es Psicóloga de la Universidad de Ibagué, Maestra en Psicología Social de la Universidad Complutense de Madrid, Doctora en Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid. Directora del Grupo de Investigación en Educación, Salud y Sociedad –GESS– y docente del Programa de Psicología de la Universidad de Ibagué.

Con esta claridad del reto en aportar en todo aquello que se debe reparar, un factor importante a tener en cuenta, al momento de indagar por el relato de una víctima, tiene que ver con *quién escucha* la narración dentro del proceso. Jelin (2002) advierte que,

cuando no ocurre este proceso empático, cuando el contar –repetitivo o no– no incluye a un otro que escucha activamente, puede transformarse en un volver a vivir, un revivir el acontecimiento. No necesariamente hay alivio, sino una reactualización de la situación traumática. (p. 85)

Para esta autora, los procesos de memoria ocurren en individuos cuyas redes de relaciones sociales están insertas en contextos específicos y compartidos, y es por esto por lo que resulta imposible recrear el pasado sin referirse a estos contextos. Esto corresponde a marcos de referencia compartidos por un grupo de personas en un territorio específico, y que a su vez dicho contexto determina, en gran medida, el ejercicio de su memoria: lo que se recuerda y lo que se olvida.

Por ello, Jelin resalta la necesidad de que existan unos “otros” con la capacidad de ser compasivos y empáticos y, al mismo tiempo, de preguntarse por ese pasado doloroso. Durante los talleres de videotapia “el paciente ocupa un lugar activo como productor de sentido y de piezas audiovisuales, ya sea en la realización de producciones originales o en la selección y montaje de distintas piezas audiovisuales con un resultado original” (Fariás & González, 2014, p. 280). El carácter terapéutico está ligado con la realización audiovisual, en el que también se aprende sobre técnicas, herramientas y el cuidado por lo estético,

Podría decirse que este tipo de producciones favorece, por un lado, una memoria íntima y personal en la que la elaboración del pasado está estrechamente ligada a experiencias de pérdida y sufrimiento y, por otro lado, favorece un trabajo de superación del trauma, a través de una acción compleja de producción de imágenes que son concebidas para ser mostradas en el espacio público. (Feld, 2010, p. 6)

Dichos espacios deben estar relacionados con la reflexión sobre la memoria ejemplar, la cual, según Todorov (2002), supone la elaboración del pasado como una acción activa de búsqueda aleccionadora para encarar y superar los males en el presente. Es decir, hay un doble reto: superar el dolor causado por el recuerdo y aprender de él. En el plano político, “las ‘cuentas con el pasado’ en términos de responsabilidades, reconocimientos y justicia institucional se combinan con urgencias éticas y demandas morales” (Jelin, 2002, p. 11).

Así, los procesos de memoria que surgen durante periodos de represión o de guerras y conflictos pretenden “construir órdenes democráticos en los que los derechos humanos estén garantizados para toda la población [...]. Los actores partícipes de estos debates vinculan sus proyectos democratizadores y sus orientaciones hacia el futuro con la memoria de ese pasado” (Jelin, 2002, p. 11). Ahora bien, cuando estas memorias individuales se entretajan, hablamos de memoria colectiva, allí “el desafío es superar las repeticiones, superar los olvidos y los abusos políticos, tomar distancia y, al mismo tiempo, promover el debate y la reflexión activa sobre ese pasado y su sentido para el presente/futuro” (Jelin, 2002, p. 16).

Dicho desafío es clave visualizarlo por medio del potencial de la narración en formato audiovisual. Esto, entendiendo que los relatos que allí quedan registrados son memorias individuales y colectivas que, al tejerse y complementarse entre sí, presentan otras posibilidades para comprender de qué manera el daño y los dolores pasados pueden reinterpretarse para construir otras narrativas que dispongan un futuro con más oportunidades para superarlos.

Conclusiones

La articulación interdisciplinar de las ciencias sociales y artes, en este caso, entre la psicología y el audiovisual, potencia la posibilidad para la recuperación psicoemocional de los traumas ocasionados por el conflicto armado, brindar un ejercicio de restitución de derechos y construcción de una memoria colectiva. Esto se traduce en el desarrollo de un componente diferencial, toda vez que es necesario continuar explorando desde la teoría y la práctica la función terapéutica del documental, en aras de abordar la salud mental y emocional de las personas que han sido víctimas de la guerra en Colombia.

Los expertos de la comunicación y del campo psicosocial son el referente de partida en la aproximación al trabajo adecuado con la población afectada en diversos aspectos psicoemocionales por las situaciones de la violencia sociopolítica y las consecuencias derivadas de la misma. En este sentido, como común denominador de estos aportes, pensando también en brindar luces a los realizadores audiovisuales, se encuentra el quiebre de los lazos sociales de la persona por el hecho victimizante. Como forma de resignificación de esa experiencia aparece la narración del suceso como estrategia para tratar su dolor y afrontar esas fracturas en su comunicación humana consigo mismo y con los demás. El entrenamiento y adquisición de conocimientos para abordar con perspectiva

psicosocial a esta población para producir una narración en formato audiovisual tiene que ser un compromiso ético de los realizadores audiovisuales con respecto a las víctimas.

Esto, toda vez que, de un lado, se requiere aceptar e incorporar en los equipos de trabajo de realización audiovisual a los expertos del campo psicosocial, que en últimas son quienes conocen, desde su experiencia, las herramientas teórico-prácticas requeridas para acompañar y proteger la salud mental de las víctimas en este tipo de procesos. Y de otro lado, es necesario compartir, socializar y concientizar a otros profesionales sobre la experiencia del sector audiovisual en torno a afinar la escucha sobre las complejas y enrevesadas realidades de las poblaciones víctimas. Esto por medio de la aproximación al entendimiento de las imágenes y sonidos que capturan sus narraciones hechas desde la interpretación sensible de sus sentires en cada palabra incómoda, en cada frase angustiada que busca descansar en un sentimiento que ayude a liberar su grávida carga emocional y sea de utilidad frente a tanta desazón y desasosiego que dejan las memorias de la barbarie de la violencia.

Frente a esto último, resulta fundamental avanzar en este proceso interdisciplinar desde la articulación de los conceptos de memoria, trauma y resiliencia de manera sistémica, a partir de comprender que la psicoterapia, la reparación y la recuperación de la salud mental comunitaria de las víctimas debe desarrollarse de una manera integral. Esto, entendiendo que la atención a las heridas físicas es tan urgente como la de las heridas psicológicas, de manera que esta integración propicie la generación de espacios significativos que deriven en el logro de trabajos colaborativos sensibles y empáticos. Que además reconozcan el potencial del arte audiovisual como vehículo para que la narración ayude como instrumento reparador y motor de otras emociones, sentires y sentimientos. Lo anterior para generar en las memorias de las víctimas unas narrativas más diversas, con relatos que ayuden en la reparación de lo que resquebrajó el daño, para que sean más cercanos al alcance de un mayor bienestar, tanto individual como colectivo, a nivel psicoemocional para estas poblaciones.

Referencias

- Bello, M N. & Chaparro Pache, R. (2010). *El daño desde el enfoque psicosocial*. Universidad Nacional de Colombia.
- Bello, M. N. (2006). Enfoque psicosocial. En M. N. Bello (ed.), *Evaluación y estudio técnico de la gerencia e impacto social de los proyectos de intervención psicosocial a la población en situa-*

- ción de desplazamiento forzado interno por la violencia en Colombia. 2000-2005* (pp. 34-44). Universidad Nacional de Colombia.
- Blair Trujillo, E. (2008). Los testimonios o las narrativas de la(s) memoria(s). *Estudios Políticos*, (32), 85-115. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/1249>
- Comisión de la Verdad (2022). *Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Tomo 2. Hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia*. Comisión de la Verdad. http://comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-08/FINAL%20CEV_HALLAZGOS_DIGITAL_2022.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (2011, 10 de junio). Ley 1448. *Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial 48096.
- Fariás, A. & González Magnasco, M. (2014). Vídeo Terapia: La utilización de medios audiovisuales con fines terapéuticos. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 9, 273-288. https://doi.org/10.5209/rev_ARTE.2014.v9.47496
- Feld, C. (2010). Imagen, memoria y desaparición. Una reflexión sobre los diversos soportes audiovisuales de la memoria. *Aletheia*, 1(1), 1-16. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/68965>
- Garnica Escamilla, M. A., Morales Cruz, R., Rodríguez Ochoa, N., Vargas Torres, E. S. & Marín Landa, O. M. (2021). Terapia audiovisual. Propuesta para disminuir ansiedad en pacientes quemados durante su estancia en la unidad de cuidados intensivos. *Medicina Critica*, 35(2), 96-100. <https://doi.org/10.35366/99530>
- Hernández Castro, V., Hernández Reyes., V., Cabrera Macías, A. & Llanes Iglesias, M. (2004). Videoterapia como modalidad cognitivo-conductual aplicada a pacientes alcohólicos. *Revista Médica Electrónica*, 26(4), 168-173. <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/161/pdf>
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI Editores.
- Laplanche, J. & Pontalis, J. B. (1981). *Diccionario de psicoanálisis*. Labor.
- Lezama, I. (2021). La creación de un audiovisual como mediador terapéutico. *Equinoccio Revista de psicoterapia psicoanalítica*, 2(2), 137-156. <https://doi.org/10.53693/ERPPA/2.2.8>
- López Garay, H. (2019, 24 de enero). “Reframing” y salud mental en víctimas del conflicto armado en Colombia [ponencia]. Seminario Conflicto, comunicación y salud mental: Experiencias sobre trabajo práctico con víctimas y su proceso de recuperación, Ibagué, Tolima.
- Mazorco, J. (2019, 24 de enero). *Narrativas del dolor: de la psicoterapia integral a la salud mental comunitaria* [ponencia]. Seminario Conflicto, comunicación y salud mental: Experiencias sobre trabajo práctico con víctimas y su proceso de recuperación, Ibagué, Tolima.
- Molina Bulla, C. (2019, 24 de enero). *Construcción participativa de un protocolo de Atención en salud a Víctimas del conflicto armado colombiano: Experiencia y retos* [ponencia]. Seminario Conflicto, comunicación y salud mental: Experiencias sobre trabajo práctico con víctimas y su proceso de recuperación, Ibagué, Tolima.
- Müller, A. (2019, 24 de enero). *Trauma y Memoria en la perspectiva de salud mental* [ponencia]. Seminario Conflicto, comunicación y salud mental: Experiencias sobre trabajo práctico con víctimas y su proceso de recuperación, Ibagué, Tolima.
- Patiño Ospina, S. C. (2009). *Acercamiento al documental en la historia del audiovisual colombiano*. Universidad Nacional de Colombia.

- Patiño Ospina, S. C., Forero Machado, S. A., Alba Sanabria, B. H. & Carrero Montealegre, C. P. (2021). Explorando el potencial terapéutico del género documental: una construcción participativa de una metodología que contribuya a la recuperación psicosocial de víctimas del conflicto armado. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación para inclusión social*, 16, 55-65. <https://doi.org/10.5209/arte.72609>
- Patiño-Ospina, S.C., Zabala-Sandoval, J.D., García-Pachón, V.A., Tovar, C., Rodríguez-Pérez, C., Brand-Narváez, M.A., Forero Machado, S.A. & Alba-Sanabria, B.H. (2022). Narrar en audiovisual: Perspectivas de víctimas del conflicto armado en Colombia sobre el proceso de realización audiovisual. *Arte, Individuo y Sociedad*, 34(4), 1285-1299. <https://doi.org/10.5209/aris.77963>
- Perdomo, M. (2019, 24 de enero). *Programa de intervención en resiliencia comunitaria como estrategia de recuperación psicosocial de víctimas de violencia socio política* [ponencia]. Seminario Conflicto, comunicación y salud mental: Experiencias sobre trabajo práctico con víctimas y su proceso de recuperación, Ibagué, Tolima.
- Renov, M. (1993). *Theorizing documentary*. Routledge.
- Restrepo-Espinosa, M. H. (2019, 24 de enero). *Desplazamiento forzado: transmutaciones del desierto* [ponencia]. Seminario Conflicto, comunicación y salud mental: Experiencias sobre trabajo práctico con víctimas y su proceso de recuperación, Ibagué, Tolima.
- Rivera Revelo, L. (2020). Memoria, reparación simbólica y arte: la memoria como parte de la verdad. *Foro: Revista de Derecho*, (33), 30-65. <https://doi.org/10.32719/26312484.2020>
- Rueda Cuenca, O. (2014). La técnica del espejo en videoterapia. *Arteterapia: Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 9, 263-271. https://doi.org/10.5209/rev_ARTE.2014.v9.47495
- Todorov, T. (2002). *Los abusos de la memoria*. Paidós.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2022). Reporte total nacional. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Valderrama, J. C. (2019, 24 de enero). *Alineación interactiva y adaptación recíproca: comunicación humana en el conflicto* [ponencia]. Seminario Conflicto, comunicación y salud mental: Experiencias sobre trabajo práctico con víctimas y su proceso de recuperación, Ibagué, Tolima.